

ACTA N° 86

-----En la ciudad de Los Mochis, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa, México, siendo las 10:00 horas del día 11 de Mayo del año 2007, se reunieron los C.C. Lic. Policarpo Infante Fierro, Presidente Municipal y Regidores del H. Ayuntamiento de Ahome, a efecto de celebrar **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, relativa al ejercicio constitucional de dicho Ayuntamiento, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado y 48 Inciso A) del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Ahome, Sesión que se sujetó al siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.** -----
2. **LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**-----
3. **INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.**
4. **SOLICITUD DE PROPUESTA DE QUE A LA CALZADA O CAMINO QUE INICIA DESDE LA FALDA DEL CERRO DE LA MEMORIA Y QUE CONCLUYE A LA ALTURA DE LA PÉRGOLA DE DICHO CERRO, LLEVE EL NOMBRE DE “CALZADA LA MEMORIA PROFR, CARLOS SALAZAR CHÁVEZ”.**-----
5. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, REFERENTE A LA RATIFICACIÓN DEL ACUERDO DE CABILDO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2001, CONSISTENTE EN LA ENAJENACIÓN A TÍTULO DE DONACIÓN GRATUITA A FAVOR DE LA DIÓCESIS DE CULIACÁN, A.R., RESPECTO DE UN TERRENO LOCALIZADO POR LA CALLE MISIONEROS, ENTRE LEANDRO VALLE Y MARIANO ESCOBEDO DEL**

FRACCIONAMIENTO VILLAS DE CORTES DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 1,650.00 METROS CUADRADOS, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TEMPLO RELIGIOSO.-----

- 6. SOLICITUD DEL PROFR. MANUEL DE JESÚS SOTO ACOSTA, JEFE DE SERVICIOS REGIONALES DE LA SEPYC EN AHOME, RELATIVA A LA PERMUTA DE UN TERRENO ADJUNTO AL PLANTEL EDUCATIVO DE LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA N° 74, CON UBICACIÓN EN FRANCISCO I. MADERO Y ÁGUILA AZTECA DEL INFONAVIT MOCHICAHUI DE ESTA CIUDAD.-----**
- 7. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE DICTAMEN DE LAS COMISIONES DE HACIENDA Y URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, REFERENTE A HABILITAR UN ÁREA DE DONACIÓN CON SUPERFICIE DE 3,549.36 METROS CUADRADOS COMO PARQUE-INTERACTIVO EN LA MANZANA 40 DEL FRACCIONAMIENTO CEDROS DE ESTA CIUDAD, POR EL PATRONATO PRO-EDUCACIÓN, A.C. DEL MUNICIPIO DE AHOME.-----**
- 8. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE DICTAMEN DE LAS COMISIONES DE HACIENDA Y URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, RELATIVO A ENTREGAR EN COMODATO UN INMUEBLE CON SUPERFICIE DE 900.00 METROS CUADRADOS, AL PATRONATO DE ADMINISTRACIÓN DEL VOLUNTARIO CUERPO DE BOMBEROS DE LA SINDICATURA LIC. GUSTAVO DÍAZ ORDAZ.-----**
- 9. ASUNTOS GENERALES.-----**
- 10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----**

-----Aprobado que fue el Orden del Día, se procede al desahogo del mismo en los siguientes términos:-----

-----PRIMERO.-----LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.-----Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, en el uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes el LIC. POLICARPO INFANTE FIERRO, Presidente Municipal y los siguientes Regidores: DOLORES ZAMORA LUGO, JESÚS ARMANDO GASTELUM COTA, NICOLÁS GARCÍA CASTILLO, MARÍA AMADA SÁNCHEZ SOLÍS, MIGUEL ÁNGEL COTA ROMERO, LIC. JOSÉ ISABEL RAMOS VÁZQUEZ, ÁNGEL GÓMEZ SALAZAR, ARQ. JOSÉ EDGAR QUINTERO CAMARGO, JESÚS ALONSO AYALA GAXIOLA, CAYETANO PABALAY OCHOA, RAÚL BOJÓRQUEZ ROBLES, MARÍA DE LA LUZ RAMÍREZ RODRÍGUEZ, JOSÉ HERNÁNDEZ BOJÓRQUEZ, DR. SALÓMÓN SÁNCHEZ RUIZ, GUADALUPE ESPINOZA LEYVA, JOSÉ YAMIL HALLAL ZEPEDA y JOSÉ ROSARIO LÓPEZ GIL, por lo que existiendo quórum se declara válida la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, contándose asimismo con la presencia del Ciudadano Licenciado Juan Francisco López Orduño, Sindico Procurador.-----

-----La Secretaria del Ayuntamiento deja constancia que previo aviso, se justifica la ausencia del Regidor Miguel Enrique Robles Ussher, por encontrarse fuera de la ciudad.-----

-----SEGUNDO.-----LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, en el uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, que se somete a consideración de este Cabildo la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión anterior para dar continuidad con el desahogo de los demás puntos del Orden del Día. -----

-----Acto seguido se aprobó por unanimidad, que se dispense la lectura del Acta de la Sesión anterior de fecha 05 de Mayo del año en curso, para proseguir con los demás puntos del Orden del Día,

cuyos acuerdos contenidos en la misma quedan aprobados en todos sus términos.-----

-----TERCERO.-----INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.-----Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, en el uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento manifiesta, que dando cumplimiento a lo que ordena la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y el Reglamento Interior de este Ayuntamiento en el sentido de informar en la primera Sesión mensual de los asuntos despachados y los pendientes, se permite hacer del conocimiento de este Honorable Cabildo, lo siguiente:-----

1.- SE REMITIÓ A LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y DESARROLLO URBANO EL ACUERDO REFERENTE A LA ACTUALIZACIÓN DE PRIVADAS JARDINES DEL COUNTRY EN RÉGIMEN DE CONDOMINIO UBICADA AL PONIENTE DE LA CIUDAD.

2.- IGUALMENTE SE DIO TRÁMITE ANTE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL LA PROPUESTA RELATIVA AL PROYECTO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES AHOME 2007, DENTRO DE LA RED NACIONAL DE LOS MUNICIPIOS SALUDABLES.

3.- TAMBIÉN LE HICIMOS LLEGAR EL ACUERDO DE CABILDO A LOS SOLICITANTES DE UNA DONACIÓN DE TERRENO UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO LAS MAÑANITAS DE ESTA CIUDAD, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TEMPLO CATÓLICO.

4.- EL DÍA DE HOY REMITIREMOS A LA SUBDIRECCIÓN DE BIENES INMUEBLES PARA SU FORMALIZACIÓN CORRESPONDIENTE, EL ACUERDO DE CABILDO RELACIONADO A LA RELOTIFICACIÓN DE LA MANZANA N° 1 DEL FRACCIONAMIENTO GIRASOLES PARA REUBICAR A TRABAJADORES JUBILADOS DE LA COMPAÑÍA AZUCARERA.

5.- PARA CONCLUIR CON MI INFORME, ESTAMOS ELABORANDO EL DECRETO MUNICIPAL PARA SU POSTERIOR PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL “EL ESTADO DE SINALOA”, RELATIVO AL REGLAMENTO INTERIOR PARA LA ELABORACIÓN,

EJERCICIO Y CONTROL DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS.

-----CUARTO.-----SOLICITUD DE PROPUESTA DE QUE A LA CALZADA O CAMINO QUE INICIA DESDE LA FALDE DEL CERRO DE LA MEMORIA Y QUE CONCLUYE A LA ALTURA DE LA PÉRGOLA DE DICHO CERRO, LLEVE EL NOMBRE DE “CALZADA LA MEMORIA “PROFR. CARLOS SALAZAR CHÁVEZ”.-----Para desahogar el presente punto del Orden del Día, hace uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento expresando, que el Regidor Miguel Enrique Robles Ussher, remite una solicitud de propuesta consistente en que a la Calzada o Camino que inicia desde la falda del Cerro de la Memoria y que concluye a la altura de La Pérgola, lleve el nombre del Profr. Carlos Salazar Chávez; por lo que se acuerdo al procedimiento acostumbrado en estos casos, se propone que la misma se turne para su análisis y dictamen a las Comisiones de Gobernación y Urbanismo, Ecología y Obras Públicas.-----

-----A continuación se aprobó por unanimidad que el presente punto del Orden del Día, se turne para su análisis y dictamen a las Comisiones de Gobernación y Urbanismo, Ecología y Obras Públicas.-----

-----QUINTO.-----ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, REFERENTE A LA RATIFICACIÓN DEL ACUERDO DE CABILDO DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2001, CONSISTENTE EN LA ENAJENACIÓN A TÍTULO DE DONACIÓN GRATUITA A FAVOR DE LA DIÓCESIS DE CULIACÁN, A.R., RESPECTO DE UN TERRENO LOCALIZADO POR LA CALLE MISIONEROS, ENTRE LEANDRO VALLE Y MARIANO ESCOBEDO DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE CORTES DE ESTA

CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 1,650.00 METROS CUADRADOS, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TEMPLO RELIGIOSO.-----Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, hace uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento manifestando, que la Comisión de Hacienda elaboró el siguiente dictamen:-----

C O N S I D E R A N D O

1. Que en Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada con fecha 06 de Octubre del 2006, se dio lectura a la solicitud del Párroco Manuel Quintero López de la Parroquia de la Sagrada Familia, relativo a la ratificación de la donación de un terreno a favor de la Diócesis de Culiacán, A.R., para la construcción de un templo religioso en el Fraccionamiento Villas de Cortes de esta ciudad.

2. Que Habiendo realizado una revisión de los antecedentes de dicho asunto, nos encontramos que efectivamente en Sesión de Cabildo celebrada con fecha 30 de Mayo del 2001, se aprobó por unanimidad enajenar a Título de Donación Gratuita a favor de la Diócesis de Culiacán, A.R., un terreno localizado por la Calle Misioneros entre Leandro Valle y Mariano Escobedo del Fraccionamiento Villas de Cortes de esta ciudad, con superficie de 1,650.00 metros cuadrados.

3. Que en mérito de lo expuesto emitimos el siguiente:

D I C T A M E N

PRIMERO.- Se ratifica el Acuerdo de Cabildo de fecha 30 de Mayo del 2001, relativo a que se enajene a Título de Donación Gratuita a favor de la Diócesis de Culiacán, A.R., un terreno localizado por la Calle Misioneros entre Leandro Valle y Mariano Escobedo del Fraccionamiento Villas de Cortes de esta ciudad, con

superficie de 1,650.00 metros cuadrados, con destino a la construcción de un templo religioso en beneficio de los vecinos asentados en ese Sector.

SEGUNDO.- Comuníquese el resultado de este dictamen al Párroco Manuel Quintero López de la Parroquia de la Sagrada Familia.

-----A continuación en el uso de la voz el Regidor José Rosario López Gil expresa, no teme por la cercanía que hay de esa Colonia a la Leyva Solano está muy cerca una de la otra, únicamente quiere hacer una observación, en virtud de que la población que hay ahí les va a caer muy bien, pero solicita que si se pueden esperar un poco para aprobar esta propuesta.-----

-----Acto continuo en el uso de la voz el Regidor C.P. Miguel Enrique Robles Ussher manifiesta, que desea informar que esta donación se hizo en el 2001, ya está construido ahí y nada más está por ratificarse el Acuerdo para poder hacer la escrituración de este terreno, fue un Acuerdo tomado en Mayo del 2001 en administraciones anteriores, pero como se dio seguimiento al trámite de escrituración, se tiene por normatividad que ratificar el Acuerdo para que se escribiera ese terreno.-----

-----Enseguida y sometido que fue a votación el dictamen de la Comisión de Hacienda, el mismo se aprobó por unanimidad en la forma anteriormente descrita.-----

-----SEXTO.-----SOLICITUD DEL PROFR. MANUEL DE JESÚS SOTO ACOSTA, JEFE DE SERVICIOS REGIONALES DE LA SEPYC EN AHOME, RELATIVA A LA PERMUTA DE UN TERRENO ADJUNTO AL PLANTEL EDUCATIVO DE LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA N° 74, CON UBICACIÓN EN FRANCISCO I. MADERO Y ÁGUILA AZTECA DEL INFONAVIT MOCHICAHUI DE ESTA CIUDAD.-----Para desahogar el presente punto del Orden

del Día, en el uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento expresa, que el Profr. Manuel de Jesús Soto Acosta, Jefe de Servicios Regionales de la SEPyC en Ahome, hace formal solicitud en el sentido de que se permute el terreno adjunto al Plantel Educativo de la Escuela Secundaria Técnica N° 74, con ubicación en Francisco I. Madero y Águila Azteca del Infonavit Mochicahui, con el objeto de dar seguimiento al proyecto de ampliación de construcción de 5 aulas.-----

-----Acto seguido se aprobó por unanimidad que el presente punto del Orden del Día, se turne para su análisis y dictamen a las Comisiones de Hacienda y Urbanismo, Ecología y Obras Públicas.--

-----SÉPTIMO.-----ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE DICTAMEN DE LAS COMISIONES DE HACIENDA Y URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, REFERENTE A HABILITAR UN ÁREA DE DONACIÓN CON SUPERFICIE DE 3,549.36 METROS CUADRADOS COMO PARQUE-INTERACTIVO EN LA MANZANA 40 DEL FRACCIONAMIENTO CEDROS DE ESTA CIUDAD, POR EL PATRONATO PRO-EDUCACIÓN, A.C. DEL MUNICIPIO DE AHOME.-----Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, en el uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento manifiesta, que las Comisiones de Hacienda y Urbanismo, Ecología y Obras Públicas elaboraron el siguiente dictamen:-----

CONTENIDO

PRIMERO: En atención a solicitud planteada por el Patronato en mención se procedió a analizar la factibilidad de instaurar un parque-Interactivo en el área de donación ubicada en la manzana 40 con una superficie de 3,549.36 M2 propiedad de este H. Ayuntamiento de Ahome, delimitado de la siguiente manera: al **Norte:** colinda con resto del área de donación de la manzana 40 con una longitud de 77.16 Ml, al **Sur:** colinda con lotes del 1 al 11 de la

manzana 40 con una longitud de 77.16 Ml, al **Oriente** colinda con Calle 10 con una longitud de 46.00Ml. Y al **Poniente** colinda con C. Luxemburgo con una Longitud de 46.00 Ml Proyecto que consiste en 3 Salas de Actividades, Sala de Mapas, Sala de Juegos, Sanitarios, Bebederos, Tienda Escolar, Bodega, Sala de Conferencias y Oficinas Equipamiento que será costeadado por el Patronato Pro educación A.C. Municipio de Ahome, mismo que es puesto a consideración de la Comisión de Hacienda y de Urbanismo, Ecología y Obras Publicas para su aprobación se anexa copia de Anteproyecto.

DICTAMEN

PRIMERO: Una vez analizada la propuesta las Comisiones Dictaminan Procedente para que el uso de dicha área sea vocacionada para parque-Interactivo autorizando a la vez que se ejecute el proyecto de equipamiento por el Patronato Pro Educación A.C. Municipio de Ahome, de acuerdo al proyecto presentado y que será costeadado por ellos mismos, cabe aclarar que en tanto el equipamiento de esta área no sea Municipalizada el mantenimiento estará a su cargo.

SEGUNDO: Reiterando que el Municipio mantiene todos los derechos sobre el bien inmueble en cuestión, reservándose el mismo, el derecho de cambiar la vocación del uso de suelo de este parque, si así conviniese al interés del mismo.

TERCERO: Mismo que se le proporcionará en **Comodato** y será recuperado por este H. Ayuntamiento en los términos vitalicios que marca los Artículos 2379 y 2397 y demás relativos del Código Civil para el Estado de Sinaloa. Cabe aclarar que toda edificación que se ejecute en el lugar antes mencionado pasara a propiedad de este H. Ayuntamiento una vez que se finiquite este convenio.

-----A continuación y sometido que fue a votación el dictamen de las Comisiones de Hacienda y Urbanismo, Ecología y Obras Públicas, el mismo se aprobó por unanimidad en la forma anteriormente detallada.-----

-----OCTAVO.-----ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE DICTAMEN DE LAS COMISIONES DE HACIENDA Y URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, RELATIVO A ENTREGAR EN COMODATO UN INMUEBLE CON SUPERFICIE DE 900.00 METROS CUADRADOS, AL PATRONATO DE ADMINISTRACIÓN DEL VOLUNTARIO CUERPO DE BOMBEROS DE LA SINDICATURA LIC. GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, A.C.-----Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, hace uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento expresando, que las Comisiones de Hacienda y Urbanismo, Ecología y Obras Públicas formularon el siguiente dictamen:-----

C O N S I D E R A N D O

1. Que mediante oficio PACVBI-001 de fecha 03 de Enero del año en curso, la Mesa Directiva del Patronato de Administración del Voluntario Cuerpo de Bomberos de la Sindicatura Lic. Gustavo Díaz Ordaz, A.C. y diferentes comunidades que conforman el Valle del Carrizo, hicieron formal solicitud al Ciudadano Presidente Municipal en el sentido de que se les proporcione un lote de terreno ubicado entre la Calle Cerro y Río Piaxtla de la Villa Gustavo Díaz Ordaz, con la finalidad de construir un Cuartel de Bomberos, ya que por la ubicación geográfica del Valle implica construir un cuartel con disciplinas, como rescate terrestre, acuático, así como apaga fuegos y paramédicos para accidentes automovilísticos, ya que están a expensas de la ciudad de Los Mochis al momento de que se presenta un acontecimiento de este tipo.

2. Que habiendo valorado la gran necesidad que en materia de protección civil se requiere en la Sindicatura Lic. Gustavo Díaz Ordaz y con fundamento en el Artículo 15 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, que señala que los Ayuntamientos tienen plena capacidad jurídica para adquirir, poseer, permutar o enajenar toda clase de bienes, consideramos procedente otorgar en comodato un inmueble con superficie de 900.00 metros cuadrados a favor de la referida Asociación Civil, por lo que se emite el siguiente:

D I C T A M E N

PRIMERO.- Se autoriza al H. Ayuntamiento de Ahome, para que entregue en comodato a favor del Patronato de Administración del Voluntario Cuerpo de Bomberos de la Sindicatura Lic. Gustavo Díaz Ordaz, A.C., un terreno con superficie de 900.00 metros cuadrados, ubicado en la Villa Gustavo Díaz Ordaz, con las siguientes medidas y colindancias; al Norte 30.00 metros con resto de propiedad; al Sur 30.00 metros con Calle Cero; al Oriente 30.00 metros con resto de propiedad y al Poniente 30.00 metros con Calle Río Piaxtla, con la finalidad de construir un Cuartel de Bomberos.

SEGUNDO.- Comuníquese el resultado de este dictamen al Patronato de Administración del Voluntario Cuerpo de Bomberos de la Sindicatura Lic. Gustavo Díaz Ordaz, A.C.

-----A continuación y sometido que fue a votación el dictamen de la Comisión de Hacienda y Urbanismo, Ecología y Obras Públicas, el mismo se aprobó por unanimidad en la forma anteriormente detallada.-----

-----**NOVENO.-----ASUNTOS GENERALES.-----**Para el desahogo del presente punto del Orden del Día, relativo a Asuntos Generales, en el uso de la voz el Regidor Miguel Ángel Cota Romero expresa, que solamente desea hacer una pregunta, tiene

entendido que el compañero Síndico de Higuera de Zaragoza, Ing. Raúl Villegas renunció a la Sindicatura porque está contendiendo para la Tesorería del Módulo Mavari, lo que desea saber es quien asignó al nuevo Sindico, si fue la Presidencia Municipal, Secretaría del Ayuntamiento o Gobernación y considera que debe ser la Comisión de Gobernación que nombre a quien se quedará a cargo de la Sindicatura; respondiendo el Secretario del Ayuntamiento que con mucho gusto le informa al Regidor Miguel Ángel Cota Romero, que la Secretaría del Ayuntamiento oficialmente no ha recibido ninguna solicitud de parte del Sindico de Higuera de Zaragoza, en ese aspecto de pedir licencia o retirarse de su responsabilidad como Sindico, se comunicará con esta persona para así conocer si hay interés de parte de él de retirarse para otra contienda o inquietud que tenga la haga saber y en primer lugar informarle al Presidente Municipal y en segundo lugar el área respectiva de la Comisión de Gobernación en conjunto con el Presidente se tomará la decisión en el aspecto de quien se quedaría encargado de dicha Sindicatura; manifestando el Regidor Miguel Ángel Cota Romero, que se le hace raro porque ya salió publicado en El Debate el nombre de quien quedó en su lugar, ya que él mismo Sindico lo dio a conocer; reiterándole el Secretario del Ayuntamiento, que oficialmente ni el Presidente Municipal ni él como Secretario del Ayuntamiento han recibido ningún comunicado oficial de parte de él, se comunicarán con él para que haga por escrito esa inquietud o esa solicitud que hizo ya por medio de los medios de comunicación y ya de acuerdo con el Presidente Municipal y la Comisión de Gobernación de Regidores se tomará una decisión para ver quien se quedará encargado de esa Sindicatura.-----

-----Enseguida en el uso de la voz el Regidor José Rosario López Gil manifiesta, que ese tema ya se había abordado, que hace como una semana tuvieron una plática en el Despacho de Presidencia precisamente cuando haya algunos compañeros que quieran participar en algo, todos tienen derecho a participar en cualquier elección que tengan que participar, simple y sencillamente que en sí

la Autoridad, precisamente el Señor Presidente, el Señor Secretario, el Señor Sindico, pero también considera que se le debe tomar en cuenta a la Comisión de Gobernación, para que en caso de así suceda que esta Comisión no sea como un elefante blanco, ya que sus compañeros de la Comisión de Gobernación merecen respeto y ser tomados en cuenta.-----

-----Hace uso de la voz el Presidente Municipal expresando, que considera que está muy clara la situación, una cosa es que lo haya expresado el Sindico de Higuera de Zaragoza su intención, su propuesta, pero aún no ha sido formalizada y claro que será enterada la Comisión de Gobernación esto ya de manera oficial en cuanto se tenga el escrito y la decisión se tomará de manera conjunta.-----

-----Acto continuo hace uso de la voz la Regidora María de la Luz Ramírez Rodríguez manifestando, que hace alrededor de unos meses se detuvieron las obras que se están llevando a cabo en el Cerro del Chivero del Puerto de Topolobampo, que es banquetas, cableado, drenaje y agua potable, estas obras tienen unos meses que están detenidas, pero hay un grave problema en estos momentos porque quedaron algunas excavaciones que se hicieron y se han ocasionado accidentes porque han caído vehículos ahí y ha habido personas lesionadas porque ni siquiera hay señalamientos de que esa obra quedó inconclusa y sobre todo el riesgo que esto ocasiona, también hay problemas porque en lo que se reparó del drenaje y agua potable hay constantes fugas, ya tienen más de dos meses esas fugas de agua, ella las ha reportado y no se ha hecho nada hasta el momento y también de drenaje, únicamente desea saber porque están detenidas, en que tiempo se reanudan porque es necesario, solicita que se les de más o menos una fecha o que vayan y señalen ahí porque hay riesgos y lo poco que se ha construido donde señalalización de parte de Tránsito está siendo destruido, porque todo eso quedó detenido y es una lástima que no se dijo para cuando se van a terminar y lo más grave se necesita vigilancia más seguido no nada más en ese Sector sino en todo el Puerto, pero están destruyendo lo poco que quedó y

si quisiera una respuesta para comunicársela a la gente y también quiere saber como quedó la Constructora.-----

-----En el uso de la voz el Presidente Municipal expresa, que con mucho gusto le informa a la Regidora María de la Luz Ramírez Rodríguez que las obras que se convenieron en su primer etapa donde se acordó la participación de FONATUR con 20 Millones de pesos, la participación del Gobierno del Estado y del Ayuntamiento con 37 Millones de pesos que forman parte de este paquete inicial que comprende todas las obras de remodelación de la plazuela, el Cerro del Chivero, también hacer ductos para que de manera subterránea vaya el cableado eléctrico y de teléfonos, todos estos recursos se agotaron en esta primera etapa, sin embargo, precisamente no se quiere caer en una irresponsabilidad de que únicamente esa sea la inversión y se ha estado en múltiples reuniones con las gentes de FONATUR, del Gobierno del Estado y quiere informarle que ya se concretó un nuevo paquete de inversión ya se firmaron los convenios respectivos pero con recursos ya del 2007 donde vienen todo ese tipo de obra que se está mencionando, de hecho JAPAMA ya tiene la anuencia para hacer los trabajos que le corresponden, está también un convenio con la Administración Portuaria Integral, donde ellos aportarán primeramente iban a aportar 3 Millones de pesos y se logró que fueran 5 Millones de pesos para las obras de la pavimentación del Malecón, todo esto ha sido complicado, con muchos recursos que provienen de varias fuentes, pero no han dejado de estar en la negociación y buscar los consensos para que finalmente aterricen los recursos, informa que ya se firmó el convenio, va ahorita a Culiacán y él asegura que muy pronto se reanudarán estas obras, el compromiso es que puedan quedar concluidas a finales del mes de Agosto.-----

-----Nuevamente en el uso de la voz la Regidora María de la Luz Ramírez Rodríguez manifiesta, que desgraciadamente esto así es, ya se sabe que cuando se están haciendo obras se tiene que sufrir todo este tipo de situaciones ya que tiene más de 4 meses detenido esto y

eso no es problema, sino que ha habido varios accidentes ahí y los automóviles han sufrido daños y considera que la Constructora tiene que tener más responsabilidad sobre esto.-----

-----De nuevo hace uso de la voz el Presidente Municipal expresando, que tiene mucha razón la Regidora María de la Luz Ramírez, las obras están licitadas, la maneja una constructora que no es local y está siendo supervisada por FONATUR que es fuente generadora de recursos y de Gobierno del Estado, se ha acudido en auxilio a ellos, él le dio instrucciones a Tránsito Municipal para que supervise eso y de alguna manera se contribuya a la señalización que la Regidora María de la Luz está planteando.-----

-----Acto seguido hace uso de la voz el Regidor José Rosario López Gil manifestando, que desea tratar ante este Cabildo 3 asuntos, uno de ellos ya se trató en la Sesión del martes de la Comisión de Obras Públicas, desea que se le de seguimiento a una propuesta de los habitantes de la parte sur de la ciudad, de que se abra a la circulación en base a un estudio de vialidad por la Calle Ayuntamiento y Centenario que es por donde pasa el tren, porque a veces la policía va correteando a alguien y no se puede salir de ahí, no hay salida, algunas personas tienen que irse desde la Leyva hasta la Degollado que está bastante largo el tramo, que se vea bien ese asunto y a ver si hay manera de poner un semáforo ahí; otro asunto que desea tratar es sobre las garitas, que se construyeron en algunos trienios con la finalidad de velar por los intereses de la ciudadanía y ahorita lo que ha visto que hay garitas que más que nada son focos de infección, al principio se les informó que iban a ser usadas como oficina de información a la ciudadanía, él lo dice por lo que es la garita de la Peña, de la Castro, las garitas que ha visto, la garita de la Texas donde hay fuga de agua es una cochinateda la verdad y si no se van a usar por parte de la Secretaría de Seguridad Pública, a ver que se puede hacer ahí para que se destine realmente a un bien de la sociedad y sobre otro asunto, es de ver la posibilidad de agilizar los trámites para la iluminación de la ciudad que se encuentra en

penumbras por esa razón hay tanto robo, cada rato y a cada momento hay gente que denuncia y la mayoría no la denuncia, si usted se va por Zacatecas está en penumbras, el Boulevard rumbo a la Colonia 72, San Francisco todo eso y si va rumbo a la parte sur de la ciudad todo lo que es la Texas, la Agustina Ramírez enseguida del canal todo eso está en penumbras, por ha habido también tantos choques en la noche y para el Oriente también está bastante oscura la ciudad, considera que hay que solicitarle al Titular de Servicios Públicos Municipales que agilice un poco lo que es la iluminación de la ciudad.-----

-----En el uso de la voz el Presidente Municipal expresa, que respecto al primer punto que trata el Regidor José Rosario, le comenta que esa propuesta que hace de poner semáforo y algún acceso de vialidad le dará instrucciones al área de Tránsito para que el Regidor López Gil haga la propuesta y que se haga un estudio, porque para autorizarse un semáforo tiene que haber un dictamen técnico de vialidad que es el que le da la justificación, para que de ahí surja primeramente la validación y hacer la gestión de la instalación de ese semáforo; respecto al tema del alumbrado público le comenta que efectivamente día con día se vuelve muy complicado el servicio del alumbrado público, porque hay daños a la red del alumbrado y también el mismo deterioro que va sufriendo toda una red es muy grande, ha crecido la ciudad, hay más Colonias, hay más Fraccionamientos, hay más necesidades, no se ha incrementado el personal en esa área porque son los lineamientos que se han señalado de no crecer la plantilla de personal y eso también ha generado algunas situaciones, pero por otro lado también la adquisición de los materiales de alumbrado está sujeto a ciertos controles y ahorita se está a punto de resolver un convenio que se hizo a través del programa FIDE donde se van a adquirir 1000 luminarias con sus respectivos balastres que permitirá resolver en breve plazo todos estos problemas de alumbrado en la ciudad, porque se trata de reponer luminarias antiguas que tienen un alto consumo de energía eléctrica por otras que tengan más intensidad de

luz pero que sean ahorradoras de energía, este proceso ya está a punto de aterrizar ha sido complicado porque le permitirá al Ayuntamiento recibir al material y pagarlo de aquí al final de la administración y eso dará la solución al respecto, los Señores Regidores de la Comisión de Hacienda están perfectamente enterados de este trámite ya ha sido aprobado en Cabildo, sin embargo ha tenido ciertas trabas porque tiene tratarse con autoridades de la CFE a nivel nacional una normatividad que se tiene hacer, pero la información que se tiene es que ya empiezan a llegar las primeras dotaciones de este material y ya se va a notar la ciudad de manera distinta y el asunto de las garitas le comenta que ya previo al estudio que se hizo la Secretaría de Seguridad Pública ha demostrado que no son muy efectivas para la labor de vigilancia, porque requiere 3 policías por cada 24 horas que van a estar instalados en una garita con muy poca visibilidad y estar al pendiente de un aparato de radio, ahorita la vigilancia es más activa a través de Patrullas, a través de zonas sectorizadas con vigilancia y lo que se acordó es ponerlas a disposición de los Comités de base de las colonias para que los usen los mismos dirigentes de las colonias para servicio de la comunidad ya algunas han estado operando así, pero en otras colonias no ha habido mucho interés de parte de los Comités de base de las Colonias, él le solicita al Regidor José Rosario, que sería importante que la dirigencia que hay en la Colonia Texas donde se está planteando específicamente este problema, que se acercará a esta Presidencia el Comité de esa Colonia para hacer entrega material de esta garita para que la usen bien social, considera que ellos podrían darle un uso adecuado.-----

-----Enseguida en el uso de la voz el Regidor José Yamil Hallal Zepeda manifiesta, que en relación al tema de las garitas va a ahondar un poco, ya se había comentado con los Regidores hace tiempo, se ha estado trabajando y no se concretó, la posibilidad de que esas garitas quedaran en manos del servicio social de las universidades, que manden trabajadoras sociales, abogados, etc. y que ayuden a la comunidad, ya se tiene un estudio pero el costo es

un poco elevado y el Ayuntamiento no cuenta con los recursos y lo que se está viendo ahorita para poder hacer una propuesta concreta al Cabildo es patrocinio para la reparación de estas garitas.-----

-----Nuevamente hace uso de la voz el Presidente Municipal expresando, que si sería interesante darle un uso, que quede con uso social a través del servicio social que presten algunos estudiantes, pasantes de universidades, está de acuerdo, le parece una buena propuesta.-----

-----DÉCIMO TERCERO.-----CLAUSURA DE LA SESIÓN.----

-No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo siendo las once horas con diez minutos del día de la fecha firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----**CONSTE.**-----

LIC. POLICARPO INFANTE FIERRO DOLORES ZAMORA LUGO
PRESIDENTE MUNICIPAL

JESÚS ARMANDO GASTELUM COTA NICOLÁS GARCÍA CASTILLO

MARÍA AMADA SÁNCHEZ SOLÍS MIGUEL ÁNGEL COTA ROMERO

LIC. JOSÉ ISABEL RAMOS VÁZQUEZ ÁNGEL GÓMEZ SALAZAR

ARQ. JOSÉ EDGAR QUINTERO CAMARGO JESÚS ALONSO AYALA GAXIOLA

CAYETANO PABALAY OCHOA. RAÚL BOJÓRQUEZ ROBLES

MARÍA DE LA LUZ RAMÍREZ RODRÍGUEZ JOSÉ HERNÁNDEZ BOJÓRQUEZ.

DR. SALOMÓN SÁNCHEZ RUIZ.

GUADALUPE ESPINOZA LEYVA

JOSÉ YAMIL HALLAL ZEPEDA

JOSÉ ROSARIO LÓPEZ GIL

EL SINDICO PROCURADOR

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

LIC. JUAN FRANCISCO LÓPEZ ORDUÑO. LIC. ROBERTO HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ..

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE CABILDO N° 86,
DE FECHA 27 DE ABRIL DEL 2007.-----